

Fundador y Director General: René Serrano García

**En menos de una semana la Fiscalía detiene a 2 presuntas homicidas de la enfermera** 17 ▶

**De 500 a 800 ideas de negocio serán impulsados por el Espacio Emprendedor de Zitácuaro** 4 ▶



**Muere Roberto Arriaga Colín presidente municipal de Ocampo** 9 ▶



**Presenta Silvano Aureoles a SEP modelo para promover educación de género en todo el país** 6 ▶



**Padre Ángel Espino García, recibe anónimo con amenazas y teme por su vida** 18 ▶

# Crearán organismo intermunicipal para tratamiento integral de residuos sólidos

• Alcalde Hugo Hernández firma convenio con SEMACDET.

Morelia, Michoacán.- El presidente municipal Hugo Alberto Hernández Suárez junto a Ricardo Luna García, secretario de Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Territorial, firmaron un convenio entre la Semacdet, el municipio de Zitácuaro y Banobras, para constituir un Organismo Intermunicipal de Gestión Integral de Residuos Sólidos en la región oriente de Michoacán.

Dicho convenio surge ante estos tiempos, en los que, el tratamiento integral de residuos sólidos exige actualmente una solución que permita a largo plazo contar con un sistema adecuado, eficiente y que no represente una gran carga financiera para los ayuntamientos, pero sobre todo, que ayude a no contaminar más las zonas naturales del estado.

Como representante de dicho proyecto, el alcalde comentó que en la medida que se realice la recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos se espera también disminuir malos

hábitos que se reflejan en la presencia de desechos en tiraderos a cielo abierto que afectan zonas naturales importantes con que cuenta esta región, “este proyecto es estratégicamente muy positivo, es integral para nosotros y sin duda relevante para la vida de muchos michoacanos de la región Oriente.

Además somos zona núcleo de la Mariposa Monarca, las contribuciones que hagamos respecto al manejo de los residuos sólidos van a favorecer el impacto en la zona núcleo de la mariposa monarca y por otro lado el Sistema Cutzamala”.

El titular de la Semacdet, consideró como un momento oportuno el trabajar en este tipo de proyectos porque los residuos sólidos constituyen, además de una fuente de contaminación ambiental, un foco de transmisión de diversas enfermedades y virus y la emergencia sanitaria que se vive por el COVID-19 obliga precisamente a buscar estrategias para dar una solución

Benito Juárez, Ocampo, Angangueo, Tuxpan y Jungapeo, además de que la firma de este convenio permitirá iniciar estos estudios para el proyecto que se espera trate poco más de 185 toneladas al día que se generan en las demarcaciones participantes.

Carlos Andrés Puente López, director



Firmaron convenio entre la Semacdet, el municipio de Zitácuaro y Banobras, para constituir un Organismo Intermunicipal de Gestión Integral de Residuos Sólidos en la región oriente.

a esta problemática actual. Señaló que con el esfuerzo de los presidentes municipales, de Banobras y de esta Secretaría vamos a llegar al propósito de generar una nueva cultura del tratamiento de residuos sólidos, invitar también a los ciudadanos para que se sumen desde sus hogares en esta adecuada separación”.

Dicho proyecto que es apoyado con recurso por Banobras para realizar los estudios técnicos de viabilidad, incluye además de Zitácuaro, los municipios de

de Energía, Agua y Medio Ambiente del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, Banobras, comentó que “la firma de este convenio es una semilla que si se le cuida, se le da ese empuje se llega a un buen término, estoy convencido que así será, es un primer paso que nos pone en una ruta con muchos retos y es una oportunidad de dejar un proyecto y una inversión que cambie la forma de hacer las cosas. Cuenten con todo el apoyo de Banobras y del gobierno federal”.

## Ayuntamiento firma convenio para que estudiantes de Tuzantla liberen aquí su servicio social

Tuzantla, Michoacán. Sin parar, en Tuzantla seguiremos apostando por apoyar la educación, así quedó plasmado con la firma del convenio signado por el gobierno municipal de Tuzantla que encabeza la presidenta Jazmín Arroyo Martínez con el Instituto Universitario Morelos de Zitácuaro.

Esto con el fin de poder apoyar a los estudiantes de dicho instituto originarios de Tuzantla, para que puedan liberar su servicio social y de esta manera cumplir con este requisito de la institución. Serán 8 estudiantes de las carreras: Lic. en Administración y gestión de Pymes, Lic. en Derecho y Lic. en Criminología.

Firmaron el convenio, el secretario del Ayuntamiento Arturo Serrato en representación de la presidenta municipal Jazmín Arroyo Martínez, quien estuvo acompañado por la directora de educación, Araceli Rivas y el secretario particular Hector Delgado, y por parte de la institución, estuvo el Lic. Javier Méndez Carmona, Rector del Instituto Universitario Morelos de Zitácuaro, La Lic. Blanca Aguilar Cedeño, Subdirectora Administrativa y la Lic. Patricia Hernández Vieyra, Coordinadora de Promoción y Vinculación.

De esta manera, la edil tuzantlense reiteró su compromiso con los estudiantes, a fin de coadyuvar para darles condiciones para un mejor desarrollo profesional, pues aseguró que fomentando la educación, se puede aspirar a un mayor y mejor desarrollo del municipio.



Serán 8 estudiantes de las carreras: Lic. en Administración y gestión de Pymes, Lic. en Derecho y Lic. en Criminología, los que harán en Tuzantla su servicio social.

Septiembre y Octubre los meses del Testamento



**JOSÉ MAURICIO MORALES SÁNCHEZ**

NOTARIO PÚBLICO N° 38  
Y DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL

H. ZITÁCUARO, MICHOACÁN  
TELS. 153-09-03 Y 153-53-24

C.P. 61500

5 DE MAYO SUR N° 41-A  
notario38@hotmail.com

# Comparte tus mejores fotos con un iPhone 11



**iPhone 11**

Búscalo en:

**PLAN TELCEL  
Max Sin Límite** | **5000**

iPhone 11 de  
**256 GB**

Llévatelo por 24 pagos de  
**\$501** al mes

**Telcel la mejor Red con la mayor Cobertura**

**EVONET**  
Distribuidor Autorizado



El pago mensual de \$501 comprende el equipo iPhone 11, que tiene un precio total de \$10,499 menos el 30% de descuento, más un 30% de financiamiento, más \$499 al mes por servicio al contratar el Plan Telcel Max Sin Límite con plazos fijos de 24 meses. El pago diferido está sujeto a aprobación y evaluación de capacidad de pago. No está en toda la República Mexicana excepto CDMX, Edo. de México, Puebla y Morelos. Vigencia del 01 al 31 de octubre de 2020. Imágenes ilustrativas. Equipos y colores sujetos a disponibilidad en punto de venta. Información del Plan Telcel Max Sin Límite en [www.telcel.com](http://www.telcel.com), Centros de Atención a Clientes y Distribuidores Autorizados Telcel. Los servicios de telecomunicaciones ofrecidos por Telcel se prestan con base en lo establecido en el Plan Técnico Fundamental de Calidad del Servicio Local Nivel vigente. Registro público de telecomunicaciones.



# Se derrumba parte de la vivienda donde vivió el filósofo Samuel Ramos

- La causa; el paso de los años y la falta de mantenimiento



Parte de la barda de la vivienda donde vivió el filósofo zitacuareño Samuel Ramos se vino abajo en la madrugada de este lunes.

## De 500 a 800 ideas de negocio serán impulsados por el Espacio Emprendedor de Zitácuaro

- Funcionará a nivel regional

H. Zitácuaro Michoacán, 06 de octubre de 2020.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Una vez que arranque, el Centro Emprendedor Zitácuaro atenderá entre 500 y 800 ideas de negocio a nivel regional, a los cuales se les brindará acompañamiento para que tengan éxito, señaló en entrevista el titular de la Oficina de Desarrollo Económico, Ricardo Garduño Moscota.

Detalló que la idea de tener en Zitácuaro un espacio de este tipo se propuso de la dependencia a su cargo como proyecto desde octubre del año pasado, y se cristalizó la semana pasada en sesión de cabildo, cuando se autorizó la creación de este espacio en el municipio. Solo falta la firma del convenio respectivo y esto ocurrirá los siguientes días.

Dijo que no estarán solos, sino que tendrán como aliados a las Cámaras de Comercio, los empresarios y los centros de estudios de nivel medio superior y superior.

Señaló que este espacio estará en el lugar donde estaba la Biblioteca Virtual y de inicio arrancará con una aportación del Gobierno del Estado de 4 millones de pesos y de parte del municipio con un millón más. Este recurso se utilizará para la adaptación de las instalaciones y lo que se requiera para funcionar.

“La idea es tener un lugar para brindar acompañamiento a todas las personas que tenga la idea de un negocio, que tenga un producto y lo quiera promocionar y vender con un valor agregado, y también para aquellas micro empresas que quieran crecer, el objetivo será orientarlos, asesorarlos y acompañarlos desde el inicio y hasta el final”, explicó.

Garduño Moscota, precisó que por el momento no se tiene conocimiento de proyectos, pero se pretende que en el Centro del Emprendedor, arranque con 500 a 800 ideas de negocio, no sólo de Zitácuaro sino de otros municipios del oriente, ya que al final de cuentas este lugar será una incubadora de negocios a nivel regional.



Este espacio estará en donde estaba la Biblioteca Virtual y de inicio arrancará con una aportación del Gobierno del Estado de 4 millones de pesos y de parte del municipio con un millón.

H. Zitácuaro Michoacán, 05 de octubre de 2020.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Como consecuencia del paso de los años y la falta de mantenimiento, parte de la barda de la vivienda donde vivió el filósofo zitacuareño Samuel Ramos Magaña, personaje de una etapa de la historia de Zitácuaro, se vino abajo en la madrugada de este lunes.

Dicha vivienda se encuentra sobre la calle Donaciano Ojeda, en el número marcado como 3B de la colonia Centro, entre las calles Melchor Ocampo y Lerdo de Tejada y el material de que está construida es principalmente adobe y madera.

Los responsables de atender este siniestro fueron Técnicos en Urgencias Médicas de Protección Civil Estatal, y desde las primeras horas del día hicieron acto de presencia elementos de la Coordinación de Protección Civil Municipal y Bomberos, para realizar el dictamen y encabezar el retiro del

escombro.

En entrevista, el Comodante de PCM, José Luis Pérez Bernal, precisó que de acuerdo a los propietarios de este inmueble, desde hace tiempo se ha tratado de rehabilitar la estructura y para ello se ha solicitado el permiso del Ayuntamiento.

Sin embargo, esto les ha sido negado, ya que dicha vivienda está considerada como patrimonio histórico por parte del Instituto Nacional de Antropología e Historia y esto ha sido un impedimento.

Mientras tanto el deterioro de la vivienda ha avanzado, no solo en las bardas, sino en otras partes de la estructura.

Pérez Bernal, expuso que se pedirá a Servicios Públicos Municipales, que prohíba la instalación de puestos sobre esta calle como normalmente ocurre, ya que en cualquier momento podrían venirse abajo otras partes de la vivienda y causar daño a personas.

Agregó que en esta misma situación se encuentran otros inmuebles de la ciudad, por lo que, anunció que en los próximos días levantarán un censo para tomar medidas y prever algún accidente.

## Centros de Salud de la SSM también hacen frente al COVID-19

-“Lo más desgastante ha sido el sensibilizar al usuario”, señala la enfermera Karina Villaseñor

Morelia, Michoacán, a 3 de octubre de 2020.- El personal de las unidades médicas de primer nivel, de la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM), todos los días hace frente al COVID-19 en cada rincón del estado, con el único objetivo de velar por el bienestar de la población.

Para la enfermera del centro de salud de Uruapan, Karina Villaseñor la situación actual “ha sido estresante, desafortunadamente este virus al que nos enfrentamos en esta epidemia cambió radicalmente nuestra vida social, laboral y familiar”.

Además de la enfermedad, que afecta de diferente forma a cada paciente, se ha tenido que enfrentar a la falsa información que circula entre la sociedad y la ignoración de algunas personas, “lo más desgastante ha sido el sensibilizar al usuario y por qué no hasta a un familiar de que este virus es real y existe”.

Karina tiene que superar todos los días el miedo de que un familiar de infecte o se complique por el virus, sin embargo, esto no la obliga a renunciar a su labor, por lo que hace un llamado a la población a que siga las medidas y así reducir en lo posible los contagios.

“Usa en todo momento el cubrebocas, lávate frecuentemente las manos con agua y jabón y atiende las recomendaciones de las autoridades sanitarias”, es el mensaje de Karina.

Señala que entre todos, sociedad e instituciones de salud, debemos hacer frente a este padecimiento que aún no tiene cura.



Lo más desgastante ha sido el sensibilizar al usuario y por qué no hasta a un familiar de que este virus es real y existe, dice la enfermera Karina Villaseñor.

# Convoca Jurisdicción Sanitaria a mujeres a realizarse la mastografía

- Del 5 al 17 de octubre estará en las instalaciones del DIF Municipal

H. Zitácuaro Michoacán, 06 de octubre de 2020.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Para dar el servicio a las mujeres que quieran realizarse el estudio, desde este lunes y hasta el próximo 17 de octubre, la unidad móvil de mastografías de la Secretaría de Salud de Michoacán estará disponible en las instalaciones del DIF Municipal.

Hay que mencionar que durante todo

octubre se conmemora el Mes de la Lucha Contra el Cáncer de Mama, por ello la Jurisdicción Sanitaria está invitando a que este sector se haga el estudio para prevenir esta enfermedad.

Al respecto, Jaime García Hurtado, Jefe de la Jurisdicción Sanitaria No.3, comentó que la unidad móvil ha visitado varios municipios, entre ellos Epitacio Huerta, Tlalpujahua, Irimbo, Senguio y

ahora Zitácuaro.

Dijo que la mujer que resulte con alguna anomalía en sus senos, se les canalizará al Centro Estatal de Atención Oncológica, en dónde se les dará el tratamiento que requiere y se les brindará

acompañamiento desde el inicio y hasta el final.

Este estudio va dirigido a mujeres que tengan un rango de edad de 35 a 60, las interesadas deben ir depiladas, sin usar desodorante, ropa cómoda, al llegar se le hace su historia clínica, se prepara y pasa al mastógrafo, donde se le hacen las tomas.

El funcionario aseguró que se trata de un estudio de alta calidad y los responsables de hacerlo son personal capacitado.

## Con cita programada el Módulo del INE atiende a más de 200 personas al día

- Desde el pasado 17 de agosto se reactivó la realización de trámites

H. Zitácuaro Michoacán, 06 de octubre de 2020.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Al día, el Módulo de Atención Ciudadana del INE atiende más de 200 personas bajo la modalidad de cita programada, tanto para realización de trámites como para la entrega de credenciales.

Cabe mencionar que desde el mes de marzo dicha oficina fue cerrada por la contingencia sanitaria del covid-19, pero a partir del mes de agosto reactivaron sus actividades; primero del 3 al 16 solo entrega de credenciales pendientes y a partir del día 17, tanto trámites, como entrega de este documento.

En entrevista para el Informativo La Región, Héctor Guzmán López, Vocal del Registro Federal de Electores, expuso que ya están realizando trámites como la inscripción al padrón electoral, corrección de datos, reposición por robo y extravío, cambio de domicilio, por lo que el ciudadano que lo requiera debe hacer su cita previa.

Para ello, dijo que hay dos opciones: mediante la página de internet [www.ine.mx](http://www.ine.mx) o al número 018004332000.

“Al día estamos atendiendo entre 200 a 210 personas, de los cuales la mayoría acude con cita programada y hemos habilitado una estación de trabajo para atender a las personas que por su situación económica no están en posibilidades de agendar su cita”, expresó.

Guzmán López aseguró que para evitar algún contagio, en el módulo se toman varias medidas, como la sana distancia, la toma de la temperatura, también el uso obligatorio de cubrebocas.

Recomendó a los ciudadanos que acudan al INE a hacer algún trámite que hagan su cita previa y que vayan solos ya que no se requiere de acompañantes, salvo casos como cuando se necesiten testigos o cuando se trata de adultos mayores.



El INE atiende más de 200 personas bajo la modalidad de cita programada, tanto para realización de trámites como para la entrega de credenciales.



La mujer que resulte con alguna anomalía en sus senos, se les canalizará al Centro Estatal de Atención Oncológica, en dónde se les dará el tratamiento que requiere.

## En enero aumenta 4% tarifa de agua potable

- Convoca el SAPA a usuarios a estar al corriente en sus pagos

H. Zitácuaro Michoacán, 06 de octubre de 2020.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Para hacer frente a los gastos que se tienen y garantizar el suministro de agua potable a los hogares zitacuarenses, a partir del 1 de enero de 2021 la tarifa de agua subirá un 4%, comentó en entrevista el titular del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado (SAPA), Alejandro Zúñiga Camacho.

Dijo que este aumento es mínimo, por lo que no afectará la economía de las familias, pues únicamente corresponde al aumento de la tasa de inflación. Así fue aprobado por la Junta de Gobierno de este organismo y el Cabildo Municipal, también enviado al Congreso del Estado para su aprobación, dentro del Presupuesto de Ingresos y Egresos del siguiente año.

“No se aumentó más, para no afectar a los zitacuarenses y se hizo para poder hacer frente a gastos en la operación del sistema y pago de proveedores, como el de la energía eléctrica que es muy alto. Aunque este aumento no es suficiente para cubrir toda la situación económica actual”, expresó.

En este sentido, precisó que el SAPA es un organismo autónomo, y sus finanzas dependen exclusivamente de la aportación de los usuarios.

Ante tal panorama, invitó a los usuarios del organismo operador a estar al corriente en sus pagos, ya que en la medida en que lo hagan está garantizado el vital líquido en todos los hogares. Además aseguró que no se quiere llegar a la suspensión de tomas o limitación en el servicio por falta de pago.

Adelantó que una buena oportunidad para pagar adeudos pendientes será con el programa del Pago Anticipado que lleva a cabo la dependencia a su cargo, de esto deberán estar atentos los usuarios para aprovechar descuentos y promociones



Zúñiga Camacho aseguró que no se quiere llegar a la suspensión de tomas o limitación en el servicio de agua por falta de pago, mejor pagar a tiempo.



# Presenta Silvano Aureoles a SEP modelo para promover educación de género en todo el país

•La propuesta es para todos los niveles, desde básica hasta superior.

Ciudad de México, a 5 de octubre de 2020.- Atendiendo a la Ley General de Educación, que faculta a las entidades federativas a proponer contenidos regionales a la autoridad educativa federal, el Gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles, presentó al secretario de Educación Pública, Esteban Moctezuma, un modelo para promover en todas las escuelas e instituciones educativas de Michoacán y del país, la educación de género, la cultura de la paz y el acceso a las mujeres a una vida libre de violencia.

“Esta propuesta es un instrumento que busca promover la perspectiva de Género en todos los tipos, niveles y modalidades de la educación en todos sus niveles en Michoacán; se presenta como una forma de prevención de la violencia contra las mujeres y de fomentar una educación para el pleno desarrollo de las personas”, puntualizó el mandatario.

Asimismo, Aureoles Conejo reiteró la



Silvano expuso el interés en Michoacán por educar en valores y fortalecer aquellos que se traduzcan en una mejor vida para las mujeres y el respeto a sus derechos.

solicitud hecha en marzo para que este instrumento sea considerado para su incorporación en los próximos planes y programas de educación preescolar, y también sean replicados en todos los niveles educativos y regiones del país.

El mandatario estatal expuso el interés en Michoacán por educar en valores y fortalecer aquellos que se traduzcan en una mejor vida para las mujeres y el respeto a sus derechos.

El Modelo Curricular para la implementación de la Transversalidad de la Perspectiva de Género en la Educación Preescolar en el Estado de Michoacán fue desarrollado por la Secretaría de Igualdad y Desarrollo de la Mujer del Estado en coordinación con el Instituto Nacional de las Mujeres; y es parte del compromiso del gobierno michoacano para cumplir y resolver las recomendaciones del Grupo de Trabajo para Atender la Solicitud de Alerta de Género contra las Mujeres en la Entidad.

Acompañado del secretario de Educación en el Estado, Héctor Ayala Morales y del Jefe de Oficina de la SEP, Rafael Flores Mendoza, el Gobernador refrendó su apoyo y compromiso para seguir avanzando en temas cruciales como la formación docente en materia de género, la investigación, la promoción de las adecuaciones curriculares para cada nivel educativo, la transformación de la cultura institucional y de las familias.

Por la protección de las y los niños y adolescentes, a fin de prohibir desde la legislación la violencia corporal de la que son víctimas, el diputado Octavio Ocampo Córdova presentará una iniciativa de reforma a Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y al Código Familiar, -ambos del Estado-.

El diputado integrante del Grupo Parlamentario del PRD en el Congreso del Estado propondrá en la siguiente sesión, que se elimine de la Ley, toda aquella facultad que se daba a los padres y tutores de corregir a las y los niños y adolescentes a cambio de “observar una conducta que sirva a éstos de buen ejemplo”.

Octavio Ocampo propone que los padres o tutores de las niñas, niños y adolescentes respeten su integridad psicológica, emocional y sexual con el objeto de contribuir a su sano desarrollo,

## Prohibir violencia corporal, por una vida libre de violencia para las y los niños y adolescentes propone Octavio Ocampo

**Padres de familia deberán evitar conductas que generen violencia familiar**

**Presentará reforma para prohibir el castigo corporal y humillante como método correctivo o disciplinario**

asimismo, que los integrantes de la familia estén obligados a evitar conductas que generen violencia familiar.

Con estas reformas que plantea el diputado integrante del Grupo Parlamentario del PRD en la LXXIV Legislatura, que las y los niños y adolescentes tienen derecho a que los miembros de la familia les respeten su integridad física, psíquica, emocional y sexual, con objeto de contribuir a su sano

desarrollo para su plena incorporación y participación en el núcleo social, prohibiendo el castigo corporal o cualquier tipo de trato y castigo humillante como forma de corrección o disciplina de niñas, niños o adolescentes.

Recordó que el Senado de la República recientemente aprobó las reformas a la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y al Código Civil Federal, para prohibir el castigo corporal y humillante como método correctivo o disciplinario a niños, niñas o adolescentes.

“Con esta reforma al marco jurídico nacional, Michoacán debe cambiar su normativa para hacer ley la prohibición de castigos y así cumplir con el derecho al respeto de la dignidad humana e integridad personal de las niñas, niños y adolescentes”.

Octavio Ocampo dijo que anteriormente, se planteaba que “que quienes tengan trato con niñas, niños y adolescentes se abstengan de ejercer cualquier tipo de violencia en su contra”, el concepto de “abstención” no deja claro la obligación de la persona de no actuar de forma violenta.

Es decir, el concepto de “abstención” no exige la conducta no violenta y no puede ser considerada equivalente a una

prohibición explícita del castigo corporal y humillante.

Por ello, la prohibición de los castigos corporales y humillantes se haga explícita a fin de que quede absolutamente claro que es ilegal utilizarlos contra niñas, niños y adolescentes, ya que ante la “aceptación tradicional generalizada” de los castigos corporales y humillantes en la sociedad, su prohibición explícita resulta un paso fundamental para la prevención de la violencia.

En esta propuesta se establece que las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a recibir orientación, educación, cuidado y disciplina de su madre, su padre o de quienes ejerzan la patria potestad, tutela o guarda, custodia y crianza, así como de los encargados y el personal de instituciones educativas, deportivas, religiosas, de salud, de asistencia social, de cuidado, penales o de cualquier otra índole, sin que, en modo alguno, se autorice a estos el uso del castigo corporal ni el trato humillante.

Octavio Ocampo afirma que se deben crear condiciones de bienestar que propicien un entorno afectivo y comprensivo, que garantice el ejercicio de sus derechos conforme a las disposiciones jurídicas aplicables.



Octavio Ocampo propone que los padres o tutores de las niñas, niños y adolescentes respeten su integridad psicológica, emocional y sexual.

# Pide congreso local fortalecer programa de Pueblos Mágicos

-El exhorto presentado por la diputada Araceli Saucedo, conmina al Gobierno federal a implementar un programa emergente que fortalezca el turismo en estados y municipios del país



Diputados piden que se dé continuidad al programa de Pueblos Mágicos, puesto que el turismo representa para nuestro país una palanca de desarrollo para las economías locales.

Morelia, Michoacán, 06 de octubre de 2020. Mediante un llamado al titular del Poder Ejecutivo Federal para que a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la

Secretaría de Turismo Federal se respalde al sector turístico, el Pleno de la LXXIV Legislatura exhortó a estas dependencias, a fin de que consideren la implementación de

un programa emergente que fortalezca al turismo en los estados y municipios.

A propuesta de la diputada Araceli Saucedo Reyes, los diputados locales también pidieron que se dé continuidad al programa de Pueblos Mágicos, puesto que el turismo representa para nuestro país una palanca de desarrollo para las economías locales, en donde a través de la oferta de servicios de hospedaje, alimentación, transporte y visitas guiadas, toda la población se involucra y se beneficia.

Una de las estrategias creadas en 2001 para detonar el turismo es la denominada "Pueblos Mágicos", la cual se orientó para estructurar una oferta turística complementaria y diversificada hacia el interior del país, basada fundamentalmente en las cualidades históricas y culturales de las distintas localidades de nuestro país, detalló la legisladora local en su exposición de motivos.

No obstante, ante las afectaciones económicas propiciadas por la pandemia del virus COVID-19 a nivel mundial, el escenario para México y para nuestro estado no es nada alentador, lamentó la diputada local, por

lo cual resulta inaplazable que el programa de Pueblos Mágicos se extienda e integre a más localidades que cumplan con los requisitos establecidos en las reglas de operación.

"El programa de Pueblos Mágicos durante mucho tiempo fue un mecanismo para que los municipios con vocación turística en México, mejorarán las condiciones de infraestructura para los visitantes, lo que permitió que las localidades trabajaran en mejorar las condiciones de los servicios que ofertaban, por lo que los cambios de rumbo que se han realizado en este programa, están poniendo en serios aprietos a los municipios", lamentó la legisladora local.

Por eso, aseguró, hoy más que nunca se debe fortalecer a la economía a través del consumo local, más cuando es de reconocer que en Michoacán muchas personas dependen de la actividad turística, especialmente los pueblos mágicos, por lo que resulta urgente que Gobierno federal cambie de estrategia y fortalezca este tipo de programas en beneficio del sector.

Finalmente, refrendó la necesidad de impulsar la actividad turística en nuestro estado puesto que contribuye para elevar el nivel de bienestar, así como acrecentar el empleo, fomentar y hacer rentable la inversión, además de optimizar el aprovechamiento racional de los recursos, atractivos naturales y culturales con la participación de todos los sectores de la sociedad.

# Condiciones de la pandemia en el municipio de Zitácuaro

H. Zitácuaro, 6 de octubre de 2020. Compartimos a la ciudadanía, el mapa epidemiológico de Covid-19 actualizado del municipio de acuerdo

a la cantidad de casos activos en las distintas colonias y comunidades, con base en la información oficial que emite el Comité municipal de

Seguridad en Salud.

Reiteramos la importancia de seguir adoptando las medidas sanitarias y la responsabilidad

personal para lograr disminuir la cadena de contagio. ¡Prevenir está en cada uno de nosotros!

# TodosSomosUno #SeguimosConstruyendo





# Inicia distribución de vacuna contra la influenza en el interior del estado

**-La meta de la SSM es aplicar 640 mil 103 vacunas durante toda la temporada invernal**



**La proyección entre SSM, IMSS e ISSSTE en conjunto es aplicar un millón 327 mil 884 dosis, se tiene contemplado cumplir en un 100% al 31 de diciembre y detener el contagio por influenza.**

Morelia, Michoacán, a 2 de octubre de 2020.- La Secretaría de Salud de Michoacán (SSM), inició la dispersión en las 8 Jurisdicciones Sanitarias de la primera remesa de biológico contra la influenza, de las 640 mil 103 que tiene como meta aplicar la institución durante toda la temporada invernal 2020-2021.

En esta primera etapa serán distribuidas 159 mil 500 dosis; de éstas, 38 mil 800 son para la Jurisdicción 1 Morelia; 20 mil 730 para Zamora (2); 18 mil 680 para Zitácuaro (3); 16 mil 320 para Pátzcuaro (4); 28 mil 830 para Uruapan (5); 13 mil 460 para La Piedad (6); 13 mil para Apatzingán (7) y 9 mil 680 para la Jurisdicción 8 de Lázaro Cárdenas.

La proyección entre SSM, IMSS e ISSSTE en conjunto es aplicar un millón 327 mil 884 dosis a las y los michoacanos, meta que se tiene contemplado cumplir en un 100 por ciento al 31 de diciembre del año en curso, a fin de proteger a la ciudadanía y contener la cadena de contagio por influenza y COVID-19.

Por ello, SSM hace un exhorto a la población para que acuda a su centro de salud u hospital más cercano a vacunarse contra la influenza, principalmente las y los menores de 5 años, adultos mayores y personas con enfermedades crónicas no transmisibles como la diabetes, obesidad, hipertensión o enfermedades respiratorias como el asma o enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC), por considerarse con mayor vulnerabilidad y con ello reducir la posibilidad de contagiarse del virus o presentar complicaciones graves.

Durante la temporada invernal se intensificará la vigilancia epidemiológica para evitar y prevenir algún brote que pueda poner en riesgo la salud de la población; además de que se recomienda que en caso de presentar algún síntoma de enfermedad de las vías respiratorias, como temperaturas de más de 38 grados, dolor de cabeza, tos, malestar general, falta de apetito, dolor muscular, congestión nasal, diarrea o vómito, silbido en

el pecho y dificultad para respirar, es importante acudir al médico de manera inmediata y no automedicarse.

Se recomienda tomar medidas preventivas diarias, como mantenerse alejado de personas enfermas; cubrirse la boca y nariz al toser y estornudar; lavarse las manos con frecuencia e identificar su nivel de riesgo individual.

Importante mencionar que el personal de salud será el primero en ser inmunizado, para posteriormente atender a la población mediante los puestos de vacunación, módulos de atención en las 113 presidencias municipales y brigadas de vacunación a grupos especiales -asilos, guarderías y empresas-, que serán desplegadas.

# “La satisfacción de salvar vida me ayuda a enfrentar el COVID-19”: Paramédico

**-Aunque tengo miedo, realizo mi trabajo con profesionalismo, dice Francisco López Herrera, paramédico del CRUM**

Morelia, Michoacán, a 2 de octubre de 2020.- “Esta contingencia sanitaria por COVID-19 es un verdadero reto para mí; como personal de salud no es fácil realizar mi trabajo sabiendo que me expongo a algo que no puedo ver, oler y sentir; sin embargo, la satisfacción de saber que ayudo a salvar gente y que me agradecen de corazón me permite seguir enfrentando esta epidemia”, manifestó Francisco López Herrera, paramédico del Centro Regulador de Urgencias Médicas (CRUM).

“Aunque tengo miedo, realizo mi trabajo con profesionalismo porque todo lo malo siempre trae algo bueno; al principio de la contingencia lo veía imposible, ahora lo veo como un gran reto que tengo que cumplir”, expresa.

Emocionado, refiere: “Pensé que la influenza era difícil pero ahora veo que no fue así, y me doy cuenta al hacer traslados, situación que no es nada fácil, el estar equipado durante varias horas te eleva la temperatura y te deshidrata, lo que hace que termines con dolores de cabeza, mareos y náuseas, tienes que manejar el estrés de no asociar el desgaste físico con un problema de COVID-19 y tratar de recuperarte rápidamente para poder seguir con el siguiente servicio”.

En lo que va de la contingencia la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM), ha realizado 711 traslados prehospitales. De éstos 172 han sido confirmados y 540 sospechosos -con sintomatología operacional- a COVID-19, en su mayoría en hombres mayores de 60 años.

Durante los servicios se implementan protocolos necesarios para la protección del enfermo y los paramédicos que atienden desde la primera línea la emergencia, quienes son sometidos a una escrupulosa descontaminación a fin de garantizar el bienestar de los especialistas.

Para ello, se usa una cápsula limpia y desinfectada, donde se lleva al enfermo al hospital donde va a ser atendido y al llegar les entregan una completamente limpia y desinfectada para otro servicio.

La SSM pone a disposición de la población el 800-123-2890 con 11 líneas para orientarlos sobre la sintomatología operacional del padecimiento y las unidades médicas a donde acudir, así como el micrositio [bit.ly/MichCOVID-19](http://bit.ly/MichCOVID-19) donde encontrarán toda la información disponible sobre la enfermedad.



**Aunque tengo miedo, realizo mi trabajo con profesionalismo porque todo lo malo siempre trae algo bueno.**

**¡AHORA EN ZITÁCUARO!**  
UN SERVICIO DIFERENTE EN ATENCIÓN FUNERARIA

- Inhumación
- Cremación
- Exhumación
- Traslados nacionales e internacionales

**“RESUELVE POR ANTICIPADO LO INEVITABLE”**

**-PLANES A FUTURO-**  
Adquiérello hoy y paga poco a poco, precios congelados y sin intereses.

Av. Hidalgo Oriente #5B, Col. Melchor Ocampo  
Tel. 01715 153 7081  
Cel. 715 146 0439



ROMERO

GRETO FUNERARIO

Contigo Siempre



# Muere Roberto Arriaga Colín presidente municipal de Ocampo

Ocampo, Mich.-05 de Octubre de 2020.- Este lunes falleció el presidente municipal de Ocampo Roberto Arriaga Colín, en la ciudad de Morelia.

De acuerdo con datos preliminares el funcionario había sido diagnosticado con Covid y mostró complicaciones, sufrió un ataque cardíaco, sobrevivió y posteriormente cayó en coma.

Desde que fue diagnosticado por Covid-19 fue canalizado a la capital del estado para su atención médica y superó esta mal. Pero estaba en coma y después murió a

consecuencia de un infarto del cual ya no pudo ser reanimado.

Le sobreviven su esposa María Hilda Domínguez, actual presidenta municipal de Angangueo y sus dos hijos y una hija.

Entre sus cargos públicos se cuenta que en cuatro ocasiones fue presidente municipal de Ocampo, en dos primeras ocasiones por el Partido de la Revolucionario Institucional (PRI), una más por el Partido del Trabajo (PT), y en la actual ocasión por Movimiento Regeneración Nacional (Morena), además también fue diputado local.



El presidente municipal había sido diagnosticado con Covid y mostró complicaciones cardíacas, cayó en coma y posteriormente murió cuando le sobrevino un infarto.

Será hasta hoy miércoles que su cuerpo recibirá un homenaje en el jardín central, y lo llevarán a un recorrido por algunas calles del centro y posteriormente en su domicilio de la comunidad de El Paso se oficiará la misa de cuerpo presente y sus restos serán depositados en el nuevo panteón de la misma comunidad.

# Traslados seguros y oportunos realiza el Centro Regulador de Urgencias Médicas

-Hasta la fecha se han realizado más de 32 mil traslados prehospitalarios



Morelia, Michoacán, a 6 de octubre de 2020.- Más de 32 mil traslados prehospitalarios terrestres, aéreos, regulaciones médicas y especiales ha realizado la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM) en lo que va del año a través del Centro Regulador de Urgencias Médicas (CRUM), de manera oportuna y segura.

Del total de traslados, 5 mil 317 han sido vía terrestre, por vía aérea 46, 24 mil 540 han sido servicios Sumich realizados a través de las 113 ambulancias de los Ayuntamientos, así como 2 mil 877 regulaciones médicas; además se llevaron a cabo 3 mil 691 capacitaciones.

Durante esta contingencia sanitaria por COVID-19, personal del CRUM utiliza equipo de protección personal y una cápsula de aislamiento, lo que reduce al mínimo el contacto con el paciente.

Al llegar al hospital de destino, la cápsula es intercambiada por una completamente limpia y desinfectada, lista para ser utilizada para brindar otro servicio.

Gracias a la atención oportuna para atender y estabilizar a una persona en situación crítica, se logra incrementar el porcentaje de sobrevivida de un paciente al ser entregado en cualquiera de los hospitales de la institución.

Subdirección de Difusión Cultural DIF ZITÁCUARO

EL AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, MICHOACÁN Y EL SISTEMA DIF MUNICIPAL, EN COORDINACIÓN CON LA SUBDIRECCIÓN DE DIFUSIÓN CULTURAL TE INVITA A PARTICIPAR EN EL CONCURSO:

## TU OFRENDA EN CASA

**BAJO LAS SIGUIENTES BASES:**

1. Podrán participar todos los habitantes del municipio de Zitácuaro, Michoacán.
2. El tema de la ofrenda es libre.

Debido a la pandemia del COVID-19 este año el concurso será mediante fotografía, envía tu foto vía inbox a la página de Facebook de la Subdirección de Cultura, a partir de la publicación de la presente y cerrará el día 29 de octubre a las 10:00 horas.

La dinámica donde se elegirá a la mejor ofrenda será mediante las reacciones que tengan la fotografía (todas las reacciones cuentan). **la ofrenda ganadora será premiada el día 29 de octubre de 2020 a las 16:00 en una transmisión que se hará con motivo del festival de día de muertos.**

**El premio a la mejor ofrenda es de \$1,000.00.**

Lázaro Cárdenas, Michoacán, a 2 de octubre de 2020.- Ángel Ríos Lorenzo es alumno del Centro de Educación Media Superior a Distancia (CEMSaD), de Chucutitán, centro educativo perteneciente al Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Michoacán (CECyTEM).

Cursa el primer semestre en el CEMsAD 40 de Chucutitán, vive en la localidad de Las Peñas y este día recibió de parte de las autoridades educativas del CECyTEM una tableta electrónica para

# Entrega CECyTEM tabletas electrónicas a estudiantes de bajos recursos

**-Alumnos del municipio de Lázaro Cárdenas fueron beneficiados con herramientas tecnológicas para que realicen sus trabajos escolares y continúen sus estudios**

poder realizar sus trabajos escolares y así continuar con sus estudios de nivel Media Superior.

Ángel recibió en su casa, junto con su familia, a la encargada de la Dirección de

Vinculación del CECyTE Michoacán, Yuritzy Magaña de los Santos, quien le hizo entrega de la herramienta tecnológica.

“Me siento contento y agradecido de recibir esta Tablet, gracias a todos los que hicieron posible este regalo, prometo seguir estudiando”, externó Ángel.

Yuritzy Magaña de los Santos comentó que la entrega de esta herramienta tecnológica forma parte de la campaña emprendida por el secretario de Educación en el Estado, Héctor Ayala Morales, “Yo Me Sumo”.

Así mismo, la encargada de la Dirección de Vinculación realizó una entrega más, otro equipo de cómputo, en Barra de Nexpa, municipio de Aquila, a la alumna Diana Imelda García García.

Diana es alumna del CEMSaD de Caleta de Campos, cursa el primer semestre en este centro educativo, tiene cinco hermanos y ayuda a su padre en el trabajo de la tierra, quien trabaja como agricultor, recolector de temporada de mango o tomatillo.

“Gracias a todos los trabajadores del CECyTEM por ayudarme a conseguir esta Tablet para continuar mis estudios y

seguir haciendo mis tareas y continuar en la escuela”, comentó Diana.

“A nombre del director general del CECyTEM, José Hernández Arreola, hacemos entrega de esta Tablet para que nuestro alumno siga estudiando y continúe en la escuela”, refirió la funcionaria.

Magaña de los Santos comentó que se continuará trabajando para que todas y todos los jóvenes estudiantes que conforman el subsistema educativo tengan las herramientas necesarias para que puedan continuar con sus estudios para que sean jóvenes exitosos y sigan recibiendo educación de calidad.

El programa “Yo Me Sumo” tiene como objetivo principal evitar la deserción escolar y disminuir la brecha de desigualdad en la que se encuentran algunos jóvenes estudiantes que sueñan con terminar su carrera profesional.

Esto, ante la situación de emergencia sanitaria por COVID-19 que algunos estudiantes deben tomar sus clases a la distancia, dificultando el avance, al no contar con las herramientas necesarias para dar seguimiento a su preparación.



Alumnos del municipio de Lázaro Cárdenas fueron beneficiados con herramientas tecnológicas para que realicen sus trabajos escolares y continúen sus estudios.

**Nos unimos a la pena que embarga a la familia Arriaga Domínguez ante la irreparable pérdida de nuestro amigo**



**Roberto Arriaga Colín**



**Y elevamos nuestras oraciones por el eterno descanso de su alma.**

**Sinceramente**

**Mary Carmen**  
DIPUTADA FEDERAL

**Ocampo, Mich, octubre de 2020.**



# Arranca Icatmi curso en línea para elaboración de pasteles

•Del 05 de octubre al 14 de diciembre se podrá aprender a elaborar quince pasteles a distancia  
•Se puede solicitar clase muestra en el Facebook Icatmi Maravatío

Maravatío, Michoacán, a 5 de octubre de 2020.- Ante el escenario actual provocado por la pandemia, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Michoacán, inicia curso de elaboración de pasteles en línea, en donde los estudiantes aprenderán a elaborar quince pasteles y recibirán una constancia con validez oficial.

La directora del Icatmi, Rosario Cruz García, señaló que se han venido trabajando varias estrategias para dar respuesta a la comunidad que está solicitando el arranque de cursos de capacitación.

Destacó que se está capacitando a los instructores para el manejo de las nuevas tecnologías de la información y poder echar andar los cursos que sean posibles a la distancia; en los que por su naturaleza no se permita, se están pensando en un modelo híbrido, donde los alumnos puedan acudir en grupos reducidos a realizar las prácticas a los talleres y recibir la teoría en línea.

El curso de elaboración de pasteles tiene un costo de 350 pesos, en donde los estudiantes reciben una atención personalizada.

La instructora Mariana Ramos, señaló que de octubre a diciembre los estudiantes aprenderán a realizar bizcocho de tres leches sabor café, de zanahoria, manzana, limón y de para fondant, plancha de tres leches, panque de avena y de plátano, volteado de piña y rosca de natas.

La especialista en repostería destacó que sus estudiantes querían continuar con la capacitación sin importar que fuera a distancia.

“Gracias a la modalidad se han inscrito personas de otras ciudades de Michoacán, de la Ciudad de México e incluso de los Estados Unidos”, celebró.

Las clases son a través de Goglee classroom, para informes e inscripciones pueden contactarse al Facebook Icatmi Maravatío.

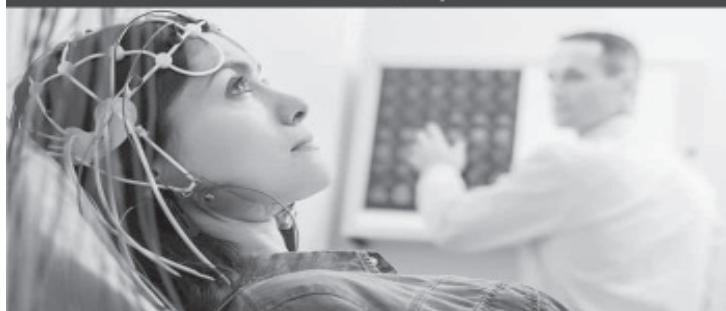
El sábado, arranca el curso básico de maquillaje, donde se podrá aprender a: preparar la piel para maquillar, usos de correctores, técnicas de contorno, maquillar la ceja, coloración de pestañas, sombreado de ojos, así como tips y recomendaciones.



El Icatmi, inicia curso de elaboración de pasteles en línea, en donde los estudiantes aprenderán a elaborar quince pasteles y recibirán una constancia con validez oficial.

## Al realizarte el estudio de Electroencefalograma

Te incluimos la consulta, aquí en Zitácuaro



Médico del INCAN, Hospitales Angeles y Médica Sur



**Dr. Gervith Reyes**  
neurología / cirugía de columna

Previa Cita en:

Bufoarq. No. 10  
Col. Casahuate  
H. Zitácuaro, Mich.

**Mora**  
SISTEMAS

(715)153-3767

## Arena Suelta

Por: Tayde González Arias.

# PERDONAR

Dos personas que compartían la misma celda un día fueron puestas en libertad después de algún tiempo ambas personas se encontraron y uno le preguntó al otro - ¿tu recuerdas aquellos años de sufrimiento que pasamos en la celda, en aquella prisión? - a lo que respondió - sabes, yo ya decidí olvidar todo aquel pasado- el otro comentó - sin embargo yo recuerdo a todos y cada uno de los que me maltrataron, y aun los odio con todo mi corazón- su compañero revivió - lo que sucede es que tu decidiste quedarte en la prisión y yo decidí ser libre-

En base a esta breve experiencia de vida nos damos cuenta que, ¿cuántas personas, son prisioneras del odio, de la venganza y del rencor en su corazón?, ¿cuántas personas toman de ese veneno, y comen y beben en cada día aquel dolor del pasado? Permitiendo que eso, no solo afecte su salud mental sino también la salud física.

Hay muchas personas que hoy sufren alguna enfermedad y no van a ser curadas, si no son capaces de perdonar. Debemos de comprender que el rencor nos afecta de manera interna y personal, al igual que el odio y la venganza.

Vivir odiando, teniendo rencor o buscando venganza contra alguien, son condiciones que nos impiden ser libres, pues el veneno más peligroso para nuestro corazón se llama rencor. Y ¿cómo podemos salir de ese tipo de situaciones?, ¿cómo superar las acciones de los que nos hicieron daño?, ¿cómo curar las heridas que nos causaron algunas personas?, dándonos cuenta que el perdón o las disculpas, no son favores que les debemos otorgar a las personas, sino un regalo que nos debemos hacer a nosotros mismos.

En el momento en que personamos, es también el momento en que decidimos ser libres, de cualquier prisión pues dejamos de beber de ese veneno y comenzamos a tener paz mental y física.

Existe un proceso, que, si bien no es sencillo, si es importante para lograr perdonar los agravios y encontrar la paz, iniciando con reconocer a quien te ofendió, pues no podemos ignorar las heridas, sin embargo y como es posible, si esa persona que causó mal en nosotros no viene a encontrar una disculpa, aun cuando nosotros no tengamos culpa alguna, debemos ir y pedir perdón, pues eso nos ayudara a estar en paz. Si no podemos perdonar hay que pedirle a nuestro Dios que nos dé la capacidad de perdonar.

Hay que pedir a Dios que nos mande el valor para perdonar, porque no se lo podemos pedir a nadie más, pues no existe en la historia de la humanidad alguien a quien le hayan maltratado tanto y ofendido tanto, y haya perdonado tanto, como al Nazareno, pues lo traicionaron, lo negaron, lo vendieron, lo escupieron y lo crucificaron inocentemente, y lo único que dijo fue - padre, perdónalos porque no saben lo que hacen-.

Cada que pensemos que hemos sido víctimas de algo injusto, consideremos que a Jesús se le hicieron todo tipo de injusticias, y que aun así, en Padre Nuestro, claramente se lee - perdona nuestras ofensas, así como también nosotros perdonamos a los que nos ofenden- y la pregunta es si en realidad lo estamos haciendo o sólo hacemos de dientes para afuera esas menciones.

Quien niega el perdón al otro, rompe el puente por el que alguna vez, y más tarde que temprano tiene que pasar.

Hoy es el momento para sacar de nuestro ser, ese odio, ese rencor esas ganas de venganza que no te dejan ser libre, y por lo tanto feliz.

No podemos auto flagelarnos y seguir destruyéndonos a nosotros mismos, de apoco y día a día, impidiéndonos disfrutar, y gozar de la única vida que se ha comprobado que tenemos, y que además es un instante.

Entreguemos el corazón herido, el rencor y el odio a Dios, y permitamos que el sentimiento de venganza que podamos tener se convierta en luz y esperanza que nos haga ser mejores hombres y mujeres, con la capacidad de amor que cada quien merece dar y recibir.

Hay que replantearnos la vida, y consideremos que el principio social que más abona a la buena vida, es la paz, y que la paz, no se encuentra en ningún otro lugar, más que en nosotros mismos, y que no se gana después de una lucha necesariamente de armas, sino una vez que pudimos derrotar los malos sentimientos que habitan en nosotros.

El mundo se está desmoronando por aquellas y aquellos que no montados en el orgullo no quieren ceder al perdón, y en las culpas de los que cediendo piensan que son o fueron cobardes. Sin embargo, también a los habitantes del mundo, notoriamente le hace falta que vuelva la humanidad, esa que haga que nos volvamos a sentir a pensar, a reflexionar a conversar, para poder encaminarnos al perdón y al olvido, para poder realmente vivir.



## Contemplando la Creación

P. Ángel Espino García

### LOS PLANETAS GIRAN Y NADIE LOS DETIENE



1.- Cuentan que Dios, al terminar la Creación, estaba muy fatigado y deseaba un lugar secreto para descansar. Un arcángel le aconsejó que se fuera a la cumbre del Everest, pero otros ángeles le dijeron que no, pues hay alpinistas fuertes que llegan hasta la cumbre. Otro le aconsejó irse al fondo del mar, pero otros dijeron que hay submarinos que llegan hasta el fondo. Pero un ángel experto le aconsejó que se fuera al interior del corazón humano. Esto le pareció bien al Señor, con la certeza de que allí, nadie lo va a buscar.

2.- ASÍ EN LA VIDA.- En el corazón de las personas, Dios hizo su habitación, no para ocultarse, sino para estar cerca de cada uno y dejarse encontrar por quien lo busque. Sin embargo, pocos lo buscan en su interior, porque es fácil fijarse en los demás, pero muy difícil verse uno mismo. Decían los Santos Padres: "El espíritu de Dios duerme en la piedra, se encuentra en la flor y se mueve en los animales, pero sólo se hace consciente en el hombre". El hombre construye en su corazón un altar a los ídolos de la violencia y otras pasiones, como Aarón al pie del Sinaí con el becerro de oro. Hay que barrer los ídolos para estar con Dios.

3.- LA VOZ DE LA IGLESIA.- "Es admirable la creatividad y la generosidad de personas y grupos que son capaces de revertir los límites del ambiente, al modificar los efectos adversos y aprender a orientar su vida en medio del desorden y la precariedad. Por ejemplo, donde las fachadas de los edificios están deterioradas, hay personas que cuidan con mucha dignidad el interior de su vivienda y se sienten cómodas por la cordialidad y la amistad de la gente". (Alabado seas # 148)

4.- LOS PLANETAS GIRAN Y NADIE LOS DETIENE.- Desde que el Creador hizo los elementos básicos y les dio la evolución, se fueron multiplicando hasta formar nubes gaseosas, y se condensaron en torbellinos de pequeñas partículas que continúan su movimiento, gracias al Todo poderoso. El Señor dio una orden a Adán y a Eva: "crezcan y multiplíquense", y con ellos, a los elementos que forman la Creación. Es así como los planetas siguen girando, mientras Dios quiera. De momento, no existe fuerza alguna que se oponga a su movimiento. Lo que sí es cierto, es que tanto la Tierra como los demás planetas van reduciendo su marcha, de manera suave y sin sobresaltos. Quizá los siglos y milenios les han fatigado. Ante tantas maravillas, es increíble que haya gente atea. Con razón dice el Eclesiástico: "La sabiduría comienza por honrar al Señor". No destruyamos nuestro Planeta. ¡Salvemnos lo verde!

## Explican secretos para invertir en el mercado de valores

Integrantes del Instituto Mexicano de Ejecutivos en Finanzas (IMEF) Universitario, Capitulo Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG), participaron en la conferencia virtual "¿Cómo empezar a invertir en la bolsa?", impartida por el Lic. Ivanovich Valdez, especialista en el tema y consultor de la reconocida firma Deloitte.

En el webinar, el especialista explicó los conceptos básicos y funcionamiento del mercado de valores, entre ellos el "Índice", que es la referencia que se forma con un conjunto de valores cotizados en la bolsa.

Agregó que actualmente en México existen la Bolsa Mexicana de Valores (BMV), que la componen 35 emisoras, y también la Bolsa Institucional de Valores (BIVA), con 57 emisoras; en todas ellas las personas pueden invertir su dinero y buscar obtener ganancias, explicó.

Para meter dinero al mercado de valores es muy importante que el inversionista tenga bien claro tres puntos: ¿En qué invertir?, ¿Cuánto invertir?, ¿Cuándo invertir?

El experto indicó que lo más recomendable es tener una cartera de inversión, es decir, tener varios activos financieros con la idea de generar ganancias.

Para saber invertir y tener ganancias, uno de los secretos es estar informado, explicó el Lic. Ivanovich Valdez.

Y es que, la información sobre las tendencias de los sectores, industrias y empresas es valiosa para saber en dónde existen más probabilidades de obtener ganancias.

Por ejemplo, actualmente la industria farmacéutica tiene las condiciones favorables para que se inviertan en empresas de este rubro, ya que con la contingencia del Covid-19 el sector salud se ha visto beneficiado.

"Para ese tipo de análisis se recomienda leer las noticias, hacer sus propios análisis, ver las tendencias de los mercados y leer los reportes trimestrales de las empresas es muy importante", afirmó el expositor.

"Todas las empresas que cotizan en la bolsa, cada tres meses emiten sus estados financieros para que los inversionistas sepan cómo les fue y eso mueve mucho a los mercados".

Por último, agregó que actualmente existen casas de bolsa y aplicaciones en las que los interesados pueden acercarse para invertir su dinero.

En la conferencia virtual participaron de manera conjunta los miembros del IMEF Universitario de la UAG y el ITESM, Campus Guadalajara.



### Perfiles de inversionista

#### Conservador



No cuentan con la capacidad de asumir pérdidas, ya sea por falta de capital, responsabilidades externas o rasgos de personalidad

#### Moderado



Cierta tolerancia al riesgo, desean obtener una buena rentabilidad de su inversión y son capaces de soportar posibles pérdidas de capital. Balanceado

#### Agresivo



Alta tolerancia a la pérdida, son personas que se encuentran en edades tempranas o empresas con el capital suficiente para asumir pérdidas altas

Para meter dinero al mercado de valores es muy importante que el inversionista tenga bien claro tres puntos: ¿En qué invertir?, ¿Cuánto invertir?, ¿Cuándo invertir?.

## Reparación de Línea Blanca y Electrónica

**Sr. José González Hernández**  
Técnico

Refrigeradores de todas las marcas.  
Lavadoras americanas y del país.  
Estufas de todas las marcas.

Servicio a Domicilio

Domicilio: fracc. Mirador del Fresno 3  
Calle Ebano 99, Col. Infonavit

(715) 102 0308 (715) 115 7836

CONSULTORES ARUM SA DE CV

**Te Creemos**  
Financiera Popular

VACANTES:

- ESPECIALISTA DE BANCA COMUNAL

Requisitos de las oferta:

- Escolaridad: Preparatoria
- Edad: 20 A 45
- Experiencia: 6 meses / 1 año

La empresa ofrece:

- Contrato por tiempo indeterminado
- Salario mensual: \$6,000
- Seguro de vida
- Seguro de gastos menores

TRABAJO SNE



# El derecho laboral es el más humanista

Morelia, Michoacán, 03 de octubre de 2020. Luego de tres días en que especialistas y profesionales del derecho analizaron la importancia, retos y expectativas en torno al amplio espectro del contexto laboral en nuestro país e Iberoamérica, hoy fueron clausurados:

El IV Congreso Internacional de la Asociación Iberoamericana del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social "Guillermo Cabanellas", y el II Congreso Nacional de Derecho del Trabajo y Previsión Social de la Federación Mexicana de Colegios de Abogados A.C.

Dichos eventos fueron convocados por la asociación Abogados Laboralistas del Estado de Michoacán (ALMAC) e instituciones participantes, y se desarrollaron mediante una plataforma virtual, del 1 al 3 de octubre.

Su clausura fue acompañada por el magistrado presidente del Tribunal de Justicia Administrativa de Michoacán (TJAM), Sergio Mecino Morales; así como por el magistrado de la Cuarta Sala Especializada en Materia Anticorrupción y Responsabilidades Administrativas, Rafael Rosales Coria.

"En México estamos viviendo un cambio paradigmático en materia laboral



"Incluso en la pandemia, la justicia no se detiene; y este Tribunal de Justicia Administrativa es un ejemplo de ello", dijo el maestro Fajardo González.

y todo lo que se discutió aquí, abona a ese conocimiento", indicó el magistrado Mecino Morales ante el presidente de la ALMAC, Luis Fernando Rodríguez Vera: el presidente de la Federación Mexicana de Colegios de Abogados (FEMECA), José Manuel Fajardo González: el presidente de la Asociación de Abogados Laboralistas del Estado de Guerrero,

Florencio César Felipe Leyva; así como el magistrado Rosales, quien a su vez comentó:

"Los abogados laboralistas estamos preocupados por el hoy, y por el mañana; y actividades como estos Congresos, que se han desarrollado con gran magnitud a pesar de la pandemia, demuestran que hemos superado las barreras del espacio,

ayudados por la tecnología".

El presidente de la FEMECA también destacó la importancia de las Tecnologías de la Comunicación para concretar esta convocatoria, a la que se sumaron ponentes de Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, España, Guatemala, México, Nicaragua, Panamá y otros países.

"Incluso en la pandemia, la justicia no se detiene; y este Tribunal de Justicia Administrativa es un ejemplo de ello", dijo el maestro Fajardo González, refiriendo los servicios digitales que ha ofrece el TJAM no obstante a la contingencia sanitaria.

Bajo el título: "Disrupción de las Relaciones Laborales: Nueva era del Derecho del Trabajo, su transformación, retos y desafíos", los especialistas analizaron durante estos tres días la importancia del derecho laboral en un escenario de emergencia como el actual, pero también sobre los nuevos modelos de la justicia laboral, los esquemas del trabajo a distancia, y la relevancia de los Derechos Humanos en este contexto, entre otros temas.

Finalmente, el laboral "es el más humanista entre las ramas del Derecho", pues está intrínsecamente relacionado con todos los ámbitos del ciudadano, y "es nuestra obligación como abogados, garantizar al ciudadano el acceso al trabajo, pues es también, su acceso a una vida digna", señaló el licenciado Luis Fernando Rodríguez Vera, durante el acto de clausura.



Instituto Tecnológico de Zitácuaro

**El personal del Instituto Tecnológico de Zitácuaro  
Hace extensivas sus condolencias a familiares, amigos y  
pueblo en general ante el sensible fallecimiento de**

**ROBERTO ARRIAGA COLIN**

**Presidente del municipio de Ocampo, Mich.**

**Deseando encuentren pronta resignación y foraleza ante  
tan difícil situación.**

**Descanse en paz**



**Atentamente**

**M.C. David Rafael Trigueros Cázares**  
*Director del Instituto Tecnológico de Zitácuaro*



# Ante condiciones de frío y lluvias, pide Segob tomar medidas de prevención y autocuidado

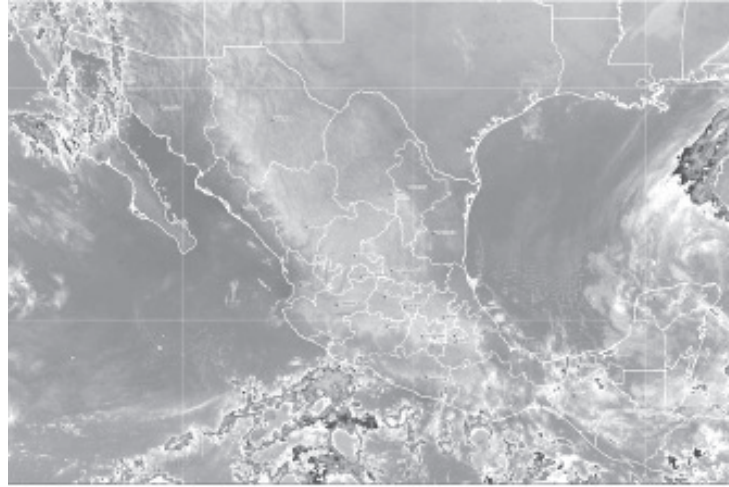
Morelia, Michoacán, 5 de octubre de 2020.- La Secretaría de Gobierno, a través de la Coordinación Estatal de Protección Civil invita a la población a tomar medidas preventivas por ambiente gélido en gran parte del estado de Michoacán, resultado de la masa de aire frío que impulsó al frente número cinco.

Por otro lado, el avance de la onda tropical número 38 generará intervalos de chubascos, los cuales podrían acompañarse de descargas eléctricas, caída de granizo y fuertes rachas de viento durante las tormentas, además de incremento en los niveles de ríos y arroyos, desbordamientos, deslaves e inundaciones en zonas bajas.

En este sentido, se informa que de acuerdo al pronóstico del Servicio Meteorológico Nacional, las temperaturas en zonas boscosas podrían llegar a los 0 grados Celsius, de ahí que se exhorta a las a y a los michoacanos a seguir las recomendaciones que para estos casos, han dispuestos las autoridades en materia de protección civil.

### Temperaturas bajas:

- Abrigarse lo suficiente preferentemente usando la técnica de cebolla (vestirse por capas).
- Proteger rostro, cabeza, manos y orejas.
- Al salir de un lugar caliente, cubrir boca y nariz para evitar respirar aire frío.
- No utilizar doble media o calcetín ya que esto bloquea la circulación, en su caso utilizar calcetines de lana.
- En los días extremadamente fríos o con vientos fuertes, limitar la cantidad de tiempo al aire libre, ya que las exposiciones prolongadas pueden producir hipotermia y en casos extremos, congelación.
- Protegerse de la radiación solar con bloqueadores, asimismo, usar protectores



Tomar medidas preventivas por ambiente gélido en gran parte del estado de Michoacán, resultado de la masa de aire frío que impulsó al frente número cinco.

labiales y cremas hidratantes para la piel para evitar resequedad por presencia de ambiente frío y seco.

- Alimentarse sanamente en invierno, procurar ingerir una mayor cantidad de calorías, vitaminas y líquidos (de preferencia tibios), frutas y nueces.
- Mantener una ventilación adecuada en caso de usar algún calefactor en casa, con la finalidad de evitar intoxicaciones por monóxido de carbono.
- No encender anafes o braseros dentro de lugares cerrados o con mala ventilación.
- Procurar que los niños no se acerquen para evitar accidentes.

### Lluvias:

- Prevenir encharcamientos e inundaciones al no tirar basura.
- Mantener limpia la calle y acera frente a las viviendas.

- Evitar dejar arena, grava o cualquier material de construcción sin resguardo en la calle. Puede ser arrastrada hacia las alcantarillas.

- No intentar cruzar corrientes de agua.
- Extremar cuidado con estructuras altas como letreros, postes de luz y árboles. Pueden caer.

- Evitar guarecerse debajo de árboles. Atraen los rayos.

- No manipular artículos de metal durante la tormenta.

- Tener documentos importantes y personales en bolsas plastificadas para evitar su pérdida.

- Preparar un botiquín familiar en caso de emergencia.

- Dar mantenimiento constante al sistema de drenaje, coladeras y canaletas para evitar encharcamientos.

- No dejar cables de luz o extensiones en el piso donde pueda entrar en contacto con el agua.

- Durante una fuerte tormenta, evitar salir de casa si no es necesario.

- Desconectar aparatos eléctricos y cerrar tomas de gas si la lluvia se intensifica o comienza a aumentar el nivel de agua al interior de la vivienda.

Del mismo modo, se recuerda que para el reporte de situaciones de riesgo, accidentes o afectaciones por fenómenos naturales se dispone de la línea telefónica de emergencias 9-1-1.

## ALYDOL

---

**PONLE PUNTO FINAL A TU DOLOR**

Si padeces dolor crónico persistente y te has sometido a varios tratamientos convencionales que no han aliviado tu malestar.

**ÉSTA ES TU SOLUCIÓN**

**Tratamos:**

- Dolor cervical, columna, espalda, hombros, codos y rodillas.
- Neuropatía diabética.
- Pie diabético.
- Dolor inguinal.
- Dolor sacroiliaco.
- Técnicas percutáneas para hernia discal.
- Infiltración de la cadera.
- Dolor por Herpes Zóster.
- Insuficiencia vascular (úlceras).

**Dr. Luis Enrique Rivas Cendón**

Médico especialista en dolor y cuidados paliativos

**Citas: 715-115-6596**  
Sanatorio Memorial Zitácuaro, Mich.

## Impresión de Archivos PDF, Word, PP, Corel, Illustrator en negro y a color.

### Excelente Calidad a bajo costo.

**153-80-44**

Álbum fotográfico a color laminado

## Tesis, Trabajos, Trípticos, Volantes, impresos en bond carta, oficio o doble carta.

**(715) 110-06-65**

**MD PUBLICIDAD**

**Matamoros Pte No. 2**

(A medio costo de la red al lado de las Farajas Rojas)

MD Publicidad | QMD Publicidad

## Carteles Tablóide a Color

## Adhesivos y papeles especiales

Opalina, Gombé, Salfatada, Cromocolor, Couché Adhesivo, Milard, Invitaciones.

# LONAS Impresas

**100% CERO PÉRDIDA**





# La peor "Corta" de Justicia, del peor gobierno, en el peor momento

El gran problema de las mentes cerradas es que siempre tienen la boca abierta. Al batidillo de Culiacán de hace casi un año ahora siguió el birlbirloque de la Suprema de Toronja y Corta de Justicia. A los ministros de la Corta se les ordenó que se sentaran, y ellos se acostaron. Pero se les pasó la mano. Ahora vendrán las consecuencias, pues a ver quién puede desenredar el galimatías.

Y es que por primera vez desde que tenemos memoria, la infame Suprema de Toronja y Corta de Justicia sustituyó, suplió la demanda. De la petición de una consulta popular para enjuiciar a los ex presidentes de la República, y merced a las presiones para resolver a favor del peticionario, la Corta extendió la consulta a preguntar si toodos los actores políticos pueden ser presa de sus intenciones.

Un enorme problema que emparenta la justicia con la posibilidad de venganza. ¿Queriendo hacer un favor, hicieron un daño a la convivencia, elevaron la insensatez de actuar sin pruebas y violando todo estado de Derecho a clavar la picota en el centro de la plaza para exterminar a todo aquél que sea considerado adversario.

De paso, los ministros de la Corta se desaparecieron a sí mismos. Redactaron una resolución que tiene como finalidad borrarlos del mapa como impartidores de la ley, convirtieron el batidillo inicial en un enorme chiquero de funestos resultados. El bumerang lanzado desde Palacio los inutilizó.

### Ahora el burro se mordió la lengua... y la cola

El problema de las mentes cerradas es que siempre tienen la boca abierta. Y en efecto, un burro puede fingir ser un caballo, pero tarde o temprano rebuzna, dice la sabiduría popular. Como la luz es más rápida que el sonido, las figuras pueden aparentar ser algo, mientras no hablen, cuando el sonido se escapa, se sabe ante quién verdaderamente estamos.

"Se pasan, usan dinero para comprar lealtades y engañan, compran votos, trafican con la pobreza de la gente. Por eso pueden postular a una vaca o a un burro, y gana la vaca o gana el burro", decía en campaña el candidato de Morena a la presidencia. Ahora el burro se mordió la lengua... y la cola.

"?Son los mismos fulanos que meганos, puercos y cochinos, cerdos y marranos", decía en sus spots el hombrecillo de Tepetitán, "pero muy pronto, agregaba, habrá una rebelión en la granja, pacífica, y se acabará con la corrupción y la violencia. Tendremos producción, trabajo, seguridad, bienestar para todos". Nunca conocimos ese mundo. El que conocemos está cundido de miseria y desesperación.

### La Corta de Justicia se agachó y se ensució

Nunca luches con un cerdo, dice el refrán, los dos se ensuciarán y al cerdo le gustará. Pudieron más las amenazas de los ex presidentes para dar a conocer la veintena de vídeos sobre latrocinios y sobornos de los hermanos, favoritos y familiares cercanos del "caudillo", que la necesidad de enjuiciar a los predecesores en la Silla del Águila.

Pero en el camino se llevaron a la Corta con todo y chivas.



No aguantó la oportunidad de demostrar que no sirve para nada, salvo para medrar y enredar todos los mecates.

La Suprema de Toronja y Corta de Justicia se agachó y al mismo tiempo se ensució. Si era una insensatez enjuiciar a los ex presidentes por delitos en su gran mayoría precluidos, más lo es emitir una resolución que abre la posibilidad de someter a juicio a todos los actores políticos que alguna vez en su vida hayan incurrido en acciones o intenciones punibles, según la Corta.

### Juicio a cualquiera que se le antoje al "caudillo"

Y cuando se dice a todos, es a todos, menos al tiranuelo de Tepetitán. Él es impoluto, hasta que alguna Corte de respeto opine lo contrario. Enjuiciar a todos equivale a convertir a México en una selva sin ley, en un estercolero del que jamás alcanzaremos a ver el final, o siquiera el principio del final. Absurdo y punitivo de toda absurdidad.

?Desde ahora en Aztecland, la investigación de los delitos no corresponde más al Ministerio Público, sino al terror blanco de los chairros, a los que el jueves 1 de octubre festejaron la decisión de la Corta como si de veras hubiera existido. Porque es mentira que la Corta haya aprobado la consulta para juzgar a ex presidentes.

Aprobó una resolución para poder, pasando por encima del concepto mismo de justicia, juzgar a cualquier mexicano por lo que se le antoje al del poder prestado. Es una barrabada de época. ?Lo peor que se le podía ocurrir a la peor Corta, del peor gobierno, en el peor momento. Todas las plagas sobre México, mientras la población se muere y no hay medicinas, ni pruebas del Covid, ni dinero, ni trabajo, ni hospitales desinfectados, ni nada de nada.

### Fideicomisos irán a los pantanos de Dos Bocas

Ha llegado junto con la catástrofe la imperiosa necesidad de tomar una resolución por parte del pueblo para saber por cuál camino transitaremos hoy y en el futuro inmediato. Así no se puede vivir. Estamos en manos de mentecatos, ambiciosos y reeleccionistas.

También, desgraciadamente, en manos de saqueadores sin escrúpulos. Setenta mil millones que se destinaban a fideicomisos para desastres, investigación, cultura y tragedias terminales serán borrados del mapa, si el Senado no se opone, para engordar las arcas del pantano Dos Bocas, la central avionera de Santa Lucía y la destrucción de la

selva maya.

Se cometerá un peculado redondo. Según la ley, los fondos públicos destinados a fines específicos como los fideicomisos no pueden ser desviados a otro objetivo, aunque digan que se destinarán a la lucha contra el Covid-19. Esas son de entrada mentiras y gazapos de los que ya nos indignamos.

### Ya no podremos huir del país ni en balsa

La Marina Armada y el Ejército regular administrarán y vigilarán los puertos, aduanas y aeropuertos. Dicen en las redes digitales, con justa razón, que ahora ya no podremos huir ni a nado ni en balsa, como nuestros hermanos del Caribe. Muchos miles de millones saldrán en ayuda de los centroamericanos, paisanos.

Los batidillos políticos, económicos, sociales y culturales de la Nación, por todos lados, asfixiando una población que lo único que requiere es desarrollo y progreso. ¿Ya es mucho pedir? Las insensateces de los burros que creen tocar la flauta han llegado al extremo de los imposibles, al extremo de la revocación del mandato, aunque sea sin consulta.

Todo el dinero que el gobierno quebrado descubra, para las elecciones de Estado. Nada para otra cosa, así se trate de las mayores necesidades. Se está en el umbral del país sin destino, sin empleo, sin obras, sin democracia mínima, con gobiernos sin vergüenza alguna. Sin esperanzas.

La Corta ya volvió a demostrar que sólo es otro negocio a modo. Ni modo. Ya habrá forma de encontrarle sustituto. Produjo los ratones sin necesidad de parto de los montes.

¿No cree usted?

**Índice Flamígero:** Los ministros de la Suprema Corta de Justicia de la Nación tienen previsto ganar 204 mil pesos mensuales durante 2021 según el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación. Del presupuesto solicitado por el Poder Judicial de la Federación (PJF) para 2021, que es de 72 mil 429 millones 339 mil 460 pesos, se destinarán cinco mil 159 millones 436 mil 565 pesos a la SCJN, 64 mil 44 millones 622 mil 895 pesos al Consejo de la Judicatura Federal y tres mil 225 millones 280 mil pesos al Tribunal Electoral del PJF. De los más de cinco mil millones que pueden corresponder a la Corte se prevé destinar un pago mensual máximo de 204 mil pesos para cada uno de los 11 integrantes del Pleno.

<https://www.indicepolitico.com>  
 indicepolitico@gmail.com  
 @IndicePolitico  
 @pacorodriguez

## Miel pura de abeja económica y nutritiva

Usted debe aprovechar para consumir

miel pura de abeja a precio muy económico el litro, también Cajeta de San Juan de los Lagos, original y sabrosa.

Contamos con una gran variedad de macetas al mejor precio y artesanías de Chinahuapan, Puebla.

# Familia Zúñiga

Degollado oriente # 93 H.  
 Zitácuaro, Mich.

# Ciudades sostenibles: El futuro a la vuelta de la esquina

**-Urge pensar en alternativas de consumo y energías que garanticen un futuro a las siguientes generaciones**

OAXACA DE JUÁREZ, SEPTIEMBRE DE 2020.- Desde el año 1994, tras la aprobación de la “Carta de las Ciudades Europeas hacia la Sostenibilidad” en la ciudad Aalborg, Dinamarca, se insta a gobiernos a desarrollar planes de acción a largo plazo hacia la sostenibilidad en ciudades europeas; de este modo, ha tomado fuerza la idea de que más ciudades en el mundo se unan a estas acciones, a fin de mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Una ciudad sostenible se define como aquella que ofrece calidad de vida a sus habitantes sin poner en riesgo los recursos, ya que vela, también, por el bienestar de la humanidad futura y procura la justicia social. Esto forma parte de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas.

En las últimas décadas, la superpoblación, el consumo desmedido de recursos naturales como el agua, la contaminación y la desigualdad social; entre otros, han impulsado la aparición de las denominadas “ciudades sostenibles”.

¿Por qué urgen las ciudades sostenibles?

Debido al aumento de la migración hacia las grandes metrópolis, los gobiernos se han visto rebasados al gestionar los recursos para satisfacer las necesidades básicas de los millones de pobladores. Por ello, el objetivo de estas ciudades sostenibles es reforzar el compromiso para el cuidado del medio ambiente y el bienestar de quienes las habitan, garantizando que en un futuro podrán contar con servicios básicos, recursos naturales y un consumo razonado.

La sostenibilidad ha sido un concepto que se ha posicionado en los últimos años; es muestra de la preocupación por concientizar acerca de las formas en que consumimos los recursos, en la que se maneja la economía mundial y en cómo cuidamos del entorno. Con este concepto se busca reorientar actividades productivas y humanas de modo que los elementos del ecosistema existan en equilibrio y así como se tomen, se regeneren y recuperen.

Pero, en sí, ¿cuáles son los objetivos de una ciudad sostenible? De acuerdo con el texto “Ciudades sostenibles en México: una propuesta conceptual y operativa”, éstas buscan reducir los índices de pobreza y desigualdad, el uso adecuado de recursos naturales, promover economías basadas en bajo consumo de carbono e incrementar las oportunidades de desarrollo urbano; para ello, se requieren de políticas incluyentes, mayor control en los usos de suelo, finanzas sólidas y una normatividad urbana - metropolitana.

Contribuciones de CMT entorno a las ciudades sostenibles

Para que una ciudad sea considerada como sostenible, debe cumplir con ciertas medidas, tales como:

- Acceso a recursos públicos básicos: garantizar a sus habitantes una educación de calidad, centros de salud adecuados, transporte público accesible e incluyente, servicio de recolección de basuras, seguridad y buena calidad del aire.

- Renovación urbana: adaptación de calles, plazas, parques y del espacio urbano en general, incluyendo, la conservación del

patrimonio cultural y su incorporación a la ciudad moderna.

- Reducción de emisiones de CO2: uso de energías renovables, medios alternativos de transporte (bicicletas, trenes y autobuses eléctricos, etc.) y la adaptación de viviendas que promuevan el ahorro de agua y de energía.

- Favorecer el Comercio Justo: impulsan modelos de comercio justo que fomenten la compra local y las redes de personas productoras respetuosas con el medio ambiente.

- Triple fórmula: reducir, reutilizar y reciclar; con esto se genera conciencia sobre la importancia del reciclaje y el consumo responsable para evitar el uso desmedido de los recursos naturales y dar pie a la creación de redes de solidaridad entre los habitantes.

Congregación Mariana Trinitaria (CMT) ha impulsado acciones que pueden contribuir a lograr ciudades sostenibles, por ejemplo, a través de la cadena de energía del Ecosistema de Bienestar CMT, propone el uso de ecotecnologías como calentadores y paneles solares, cuyo uso, además de apoyar la economía familiar, tiene un impacto directo en la disminución de emisiones de CO2. De acuerdo con Naciones Unidas, calentar el agua representa el 30% de dichas emisiones, así, el uso de un calentador solar puede reducir en más de un 20% la producción de CO2.

Aunado a esto, mediante la cadena de agua, propone sistemas de captación de agua pluvial. En las grandes urbes como la Ciudad de México, estos sistemas impactan

directamente en la disminución de inundaciones, recuperación de mantos acuíferos, menos gasto de energía e independencia de agua hasta por 6 meses.

Asimismo, CMT fomenta el comercio justo a través de la cadena de inclusión productiva y financiera con proyectos de huertos de traspatio o huertos urbanos, que además de favorecer un consumo consciente y saludable de alimentos, impulsa el comercio local, lo que contribuye a generar comunidades más fuertes, al tiempo de fortalecer la economía comunitaria.

Se puede decir que las ciudades sostenibles buscan una urbanización inclusiva y con la capacidad de planificar y gestionar la participación e integración de los asentamientos humanos. Es tiempo de redoblar esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural para proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, en particular, para mujeres, niños, personas de la tercera edad y personas con discapacidad; así como apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales a favor del desarrollo nacional y regional.

Ciudades más sostenibles del mundo

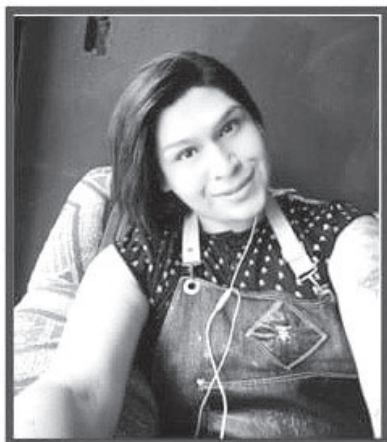
De acuerdo con el índice de ciudades sostenibles (SCI) 2019 de Arcadis, calificó a las 10 ciudades más sostenible, acorde a los criterios de sostenibilidad de Naciones Unidas, las cuales son: social, medioambiental y económico.

1. Londres, Inglaterra
2. Estocolmo, Suecia
3. Edimburgo, Escocia
4. Ciudad de Singapur, Singapur
5. Viena, Austria
6. Nueva York, Estados Unidos
7. Madrid, España
8. Vancouver, Canadá
9. Barcelona, España
10. Tokio, Japón

## Tres mujeres reportadas como desaparecidas en Zitácuaro

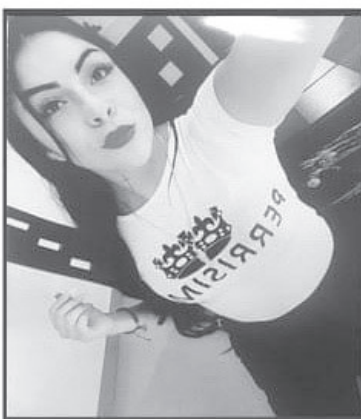
H. Zitácuaro, Mich., En esta ciudad tres mujeres fueron reportadas como desaparecidas y hasta la fecha no se tiene conocimiento de su paradero, se trata de Alexa Lujano Jiménez de 27 años de edad, vista por última vez en la colonia La Palma. Jessica Camacho Bolaños de 25 años, presumiblemente desapareció junto con Alexa y por otra parte Brenda Ivette Montes de Oca Ruiz, de 26 años, salió de su domicilio en la colonia Dámascos Cárdenas y hasta el momento del cierre de esta edición no se sabe de ellas.

REPORTE NÚM: 182/2020  
FECHA DE REPORTE: 30/09/2020



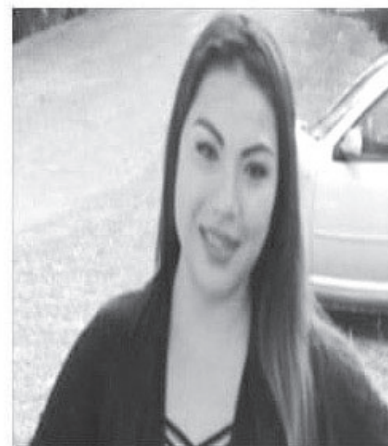
NOMBRE:  
**ALEXA LUJANO  
JIMÉNEZ.**

REPORTE NÚM: 185/2020  
FECHA DE REPORTE: 02/10/2020



NOMBRE:  
**BRENDA IVETT MONTES  
DE OCA RUÍZ.**

REPORTE NÚM: 181/2020  
FECHA DE REPORTE: 30/09/2020



NOMBRE:  
**JESSICA CAMACHO  
BOLAÑOS.**



# Agentes son recibidos a balazos el agresor es abatido

+ Hay tres detenidos, informó la Fiscalía.



La #FiscaliaMich informa que durante labores de investigación, personal de la institución fue agredido con disparos de arma de fuego, acción que fue repelida. En el lugar, el presunto agresor perdió la vida.



17:41 · 04 oct. 20 · Twitter for Android

Ver actividad del Tweet



Fiscalía General del Estado de Michoacán · 12%

En estos momentos, personal de la Unidad Especializada en Servicios Periciales y Escena del Crimen, realiza actos de investigación en la colonia Ampliación La Aldea, lugar del enfrentamiento.



Morelia, Mich.- Domingo 04 de octubre de 2020.- Elementos de la Fiscalía General del Estado (FGE) fueron atacados a balazos durante un operativo en la colonia La Aldea, ubicada al oriente de Morelia. Los uniformados repelieron la agresión, abatieron al presunto perpetrador y detuvieron a otros tres sujetos.

Lo anterior fue confirmado por la propia Fiscalía a través de su cuenta de Twitter. El hecho sucedió la tarde de este domingo en el citado asentamiento y de inmediato otras corporaciones policiales arribaron al sitio para otorgar ayuda.

Los agentes acordonaron el área y solicitaron la intervención de la Unidad de Servicios Periciales y Escena del Crimen (USPEC), la cual se encargó de trasladar el cadáver a la morgue para la práctica de la necropsia de rigor.

Asimismo, se supo que los individuos asegurados fueron puestos a disposición de la instancia competente, a efecto de determinarles su situación jurídica. Las autoridades policiales no revelaron el nombre del difunto y tampoco la identidad de los asegurados.

## En menos de una semana la Fiscalía detiene a 2 presuntas homicidas de la enfermera



Durante un operativo al oriente de Morelia los uniformados repelieron una agresión, abatieron al presunto perpetrador y detuvieron a tres sujetos.

La víctima fue agredida con un objeto contundente, después la subieron a su propio vehículo y la trasladaron sin vida a Guanajuato, donde abandonaron el cuerpo.

Morelia, Mich.- Martes 6 de octubre de 2020.- Las dos detenidas por el homicidio de la enfermera Xitlatli Elizabeth B., conocían a la víctima, la vieron en un restaurante de esta ciudad de Morelia y luego la privaron de la vida en el domicilio de una de ellas, dio a conocer este martes el fiscal general del estado, Adrián López Solís, en una conferencia de prensa virtual. La dependencia a su cargo resolvió el caso en menos de una semana.

Como esta agencia de noticias lo informó, este día el funcionario, a través de su cuenta oficial de Twitter (@Adrian\_LopezS), anunció el arresto de las imputadas. Luego, en un mensaje a los medios de comunicación expuso lo que ocurrió la fecha del crimen.

"Durante las tareas de investigación se obtuvieron datos puntuales de la posible relación en este hecho de Estéphaní 'N' y Laura 'N', la primera de ellas sobrina de la pareja de la profesionista.

"Ella se reunió con las investigadas el 30 de septiembre pasado en un restaurante de esta ciudad, luego se retiraron juntas en un auto Mercedes Benz, de color blanco, a un domicilio de ellas.

"La víctima fue agredida con un objeto contundente, después las indiciadas subieron a la víctima a su propio vehículo y la trasladaron sin vida a Guanajuato, donde abandonaron el cuerpo en Valle de Santiago y posteriormente en Cuitzeo abandonaron el auto", comentó el fiscal.

En la labor periodística se conoció que las imputadas fueron capturadas por la Policía Investigadora de la Fiscalía General del Estado (FGE) en un conocido fraccionamiento que está en la salida de esta urbe hacia Salamanca.

"Al tener la ubicación de las investigadas se solicitó ante el Juez de Control la respectiva orden de aprehensión y la Policía de Investigación cumplió el mandato judicial en contra de las indicadas, las cuales fueron llevadas al penal 'David Franco Rodríguez' a la espera de que su situación legal les sea revuelta conforme a Derecho", indicó.

Como se recordará, Xitlatli fue hallada muerta el viernes 2 del presente mes. Su desaparición fue reportada a la FGE por sus seres queridos, quienes refirieron que la última vez que se comunicaron con ella fue el 30 de septiembre pasado, cuando les dijo que iría a realizar unos pagos del agua y ya no regresó a su hogar en el fraccionamiento Paseo de las Gaviotas de Altozano en esta capital michoacana.

# ¿Has visto a..?

 30 años Carlos Adolfo Castro López Bañuelos	 30 años Francisco Oswaldo Rodríguez González	 33 años Oscar Alberto Castellanos Morreal	 23 años María Nayely Díaz Solano	 33 años Enrique Pedrizzo Pacheco	 33 años Carlos Sajid Jacinto Navarro
 31 años Blanca Estela Cervantes Flores	 38 años Felipe de Jesús Espinoza Urenda	 53 años Manuel de Jesús Fierro Carlon	 30 años Jorge Manuel Ibarra Cuevas	 22 años Rubicel Valencia Martínez	 30 años Deysi Guadalupe Pineda Barrón

Si conoces, has visto o sabes algo de estas personas desaparecidas, llama o escríbenos.

800 00 854 00

hasvistoa@fgr.gob.mx      www.gob.mx/fgr

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos.

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

# Padre Ángel Espino García, recibe anónimo con amenazas y teme por su vida

- El día de hoy se interpondría demanda en la Fiscalía Regional

H. Zitácuaro Michoacán, 05 de octubre de 2020.- La integridad física del presbítero Ángel Espino García, podría estar en peligro, esto debido a que a sus manos llegó un anónimo en días recientes con varias amenazas en su contra.

Esta información, el propio sacerdote la dio a conocer a sus feligreses en una reunión informativa este fin de semana en donde les informó de la situación en la que se encuentra y que teme por su vida a causa de este anónimo.

Estos hechos fueron difundidos en redes sociales como facebook, por varios de quienes estuvieron en dicha reunión, y compartida por varios medios de comunicación. Sin embargo por temor a un problema social entre la población y la distorsión de los hechos, personas allegadas al sacerdote pidieron la eliminación de tales publicaciones, así como la comprensión de dicho problema que los tiene a todos alerta.

Aunque no hay información oficial al respecto y nadie ha querido emitir alguna declaración, se tiene conocimiento que este mismo día se interpondría la denuncia correspondiente ante la autoridad, también se sabe que ya tiene conocimiento de estos hechos la Fiscalía Regional y el Presidente Municipal de Zitácuaro, Hugo Alberto Hernández Suarez.

Cabe mencionar que el sacerdote Ángel Espino García, actualmente es párroco de la Iglesia del Divino Niño Jesús, que se encuentra en Pueblo Nuevo, y es reconocido en todo el municipio y otros lugares por dedicarse a encabezar acciones que tienen que ver con el cuidado del medio ambiente, la ecología, la defensa de los recursos naturales, así como jornadas de reforestación. Gracias a su esfuerzo ha recibido diversos reconocimientos, entre ellos la Presea al Merito Cívico Suprema Junta Nacional Americana.



El padre Ángel Espino García, informó a sus feligreses que teme por su vida, porque recibió un anónimo donde recibe amenazas, dijo que presentará denuncia ante la Fiscalía Regional.

# Capturan a las probables asesinas de la enfermera Xitlali Elizabeth

+ La noticia la reveló el titular de la FGE, mediante su cuenta en Twitter.

Morelia, Mich.- Martes 6 de octubre de 2020.- Las probables responsables de la muerte de la enfermera michoacana, Xitlali Elizabeth, de 31 años de edad, ya fueron aprehendidas en una reciente movilización de agentes investigadores, así lo informó este martes el fiscal general del estado, Adrián López Solís.

El funcionario reveló lo anterior a través de su cuenta en Twitter (@Adrian\_LopezS) y agregó que las detenidas son: Estéphaní y Laura. "Informo que hace unos momentos fueron detenidas en cumplimiento a orden de aprehensión Estéphaní 'N' y Laura 'N', probables responsables del Homicidio de la enfermera Xitlali. En breve más información", tuiteó López Solís.

Contactos gubernamentales detallaron a esta agencia de noticias que las imputadas fueron arrestadas en un conocido fraccionamiento ubicado en la salida de esta ciudad hacia Salamanca. Cabe recordar que la víctima, Xitlali Elizabeth, salió de su domicilio a bordo de su vehículo Mercedes Benz, color blanco, y refirió iría a hacer unos pagos del agua, situación que ocurrió el pasado 30 de septiembre.

La joven ya no regresó a su hogar y sus familiares denunciaron el caso, así que la FGE emprendió las investigaciones respectivas, también fue emitida la Alerta Alba. Durante las pesquisas, el día 1 del mes en curso, el auto de Xitlali fue encontrado abandonado en la región de Cuitzeo. Luego, el anterior viernes 2 de octubre, la profesionista fue hallada sin vida y con huellas de violencia, ella yacía en un paraje ubicado en la población de Yuriria, Guanajuato. Se espera que con la captura de Estéphaní y Laura, la Fiscalía esclarezca el asesinato.

El mismo 2 del presente mes feministas michoacanas marcharon para exigir al gobierno la detención de los responsables del homicidio de la profesionista, la cual laboraba en el Instituto Mexicano del Seguro Social, traían pancartas y lonas en las que se leía "Justicia para Xitlali", "Nos están matando", "Ante la violencia machista, autodefensa feminista", "Macho muerto no mata" y otras más.

Las manifestantes colocaron fotografías de la víctima en las puertas del Palacio de Gobierno y también encendieron varias veladoras, acompañadas por letreros en contra del feminicidio y en contra de la violencia hacia las mujeres. La madre de Xitlali, la señora Lucina, agarró entre sus manos un micrófono y habló: "Pido justicia para mi hija y para todas las mujeres que pasan algo similar, que nos digan qué fue lo que realmente sucedió, todos tenemos hijos y somos mujeres, que no haya más muertes".

NÚMERO DE REPORTE: 90/2020  
FECHA DE REPORTE: 05/10/2020

**ALERTA AMBER MICHACÁN**

CÉDULA ÚNICA DE IDENTIDAD




FECHA DE NACIMIENTO: 03/08/2007  
FECHA DE LOS HECHOS: 04/10/2020  
EDAD: 13 años.  
NACIONALIDAD: Mexicana.  
GÉNERO: Mujer.  
CABELLO: Largo, lacio, color castaño oscuro  
ESTATURA: 1.50 mts.  
PESO: 45 kg.  
SEÑAS PARTICULARES: Sin señas particulares

NOMBRE: YURITZI R. M.      LUGAR DE LOS HECHOS: Ciudad Hidalgo, Michoacán.

VESTIMENTA: Se desconoce.

RESUMEN DE LOS HECHOS:  
**El día 04 de octubre del año 2020, alrededor de las 17:30 horas, YURITZI, fue vista por última vez en la colonia Rancho de Ponce de Ciudad Hidalgo, Michoacán, sin que hasta el momento se tenga noticia de su paradero; por lo que se teme por su integridad ya que puede ser víctima de algún delito.**



FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE MICHACÁN

800 614 2323

AlertaAmberMich

fiscaliamichoacan.gob.mx

@FiscaliaMich

← Tweet



**Adrián López Solís**

@Adrian\_LopezS

Informo que hace unos momentos fueron detenidas en cumplimiento a orden de aprehensión Estéphaní "N" y Laura "N", probables responsables del Homicidio de la enfermera Xitlali. En breve más información.

11:47 · 06 oct. 20 · Twitter for iPhone

47 Retweets
5 Tweets citados
67 Me gusta